



Carta Técnica

AdminPMQ®



CDMX Y EDO. DE MEX: (55) 5019-2738
info@exitconsulting.mx
www.exitconsulting.mx

Carta Técnica AdminPAQ® 10.2.3

Versión: 10.2.3

Liberación: 20 de marzo de 2018

20180320

Actualización Sin costo para:

- Usuarios con licenciamiento anual vigente
- Series tradicionales que se activaron a partir del 1 de mayo de 2017

Nota: Los certificados sin costo sólo se generarán de números de serie tipo de venta, no aplican sistemas tipo distribuidor, donación o que provengan de una actualización sin costo

Recuerda

Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red. Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.



Instalación de máquinas virtuales

Si vas a utilizar **AdminPAQ®** en máquinas virtuales, es recomendable instalar la versión 7.3.0 o posterior y actualizar el Servidor de Licencias Común.

Consideraciones:

- En esta versión se agregaron nuevas etiquetas para la representación impresa en formatos amigables, te recomendamos consultar los archivos ubicados en el menú inicio, todos los programas.

Versión

AdminPAQ® 10.2.1; cabe mencionar que la versión 10.2.2 fue generada para realizar

predecesora:

pruebas controladas.

Contenido

Novedades	4
Servicios con Complemento Comercio Exterior 1.1	5
Productos con pedimentos y Complemento de Comercio Exterior	8
Utilería Revisión de fracciones arancelarias	10
CFDI de Traslados (Carta Porte)	12
CFDIs Relacionados	14
Productos no objetos de IVA	18
Mejoras en el proceso de entrega y timbrado	21
Actualización de catálogos	22
Apertura de empresa	23
Nuevas funciones SDK para relacionar CFDIs	24
Mejoras	25
Addendas	26
Folio-Ticket:D9611	27
Folio-Ticket:D9637,D9638,D9639	28
Catálogos	29
Folio-Ticket:D9649	30
Clientes	31
Folio-Ticket:D9603	32
Documentos	33
Folio-Ticket:D9604	34
Folio-Ticket:D9607	35
Folio-Ticket:D9609	36
Folio-Ticket:D9610	37
Folio-Ticket:D9616	38
Folio-Ticket:D9617	39
Folio-Ticket:D9624	40
Folio-Ticket:D9627	41
Folio-Ticket:D9629	42
Folio-Ticket:D9630	43
Folio-Ticket:D9643	44
Folio-Ticket:D9645	45
Folio-Ticket:D9664	46
Empresa	47
Folio-Ticket:D9601	48
Hoja electrónica	49
Folio-Ticket:D9598	50
SDK	51
Folio-Ticket:D9564	52
Folio-Ticket:D9626	53
Transformaciones	54
Folio-Ticket:D9614	55
Folio-Ticket:D9635	56
Usuarios	57
Folio-Ticket:D9642	58
Apéndice	59

Novedades

Servicios con Complemento Comercio Exterior 1.1

D9608-2018010410005934

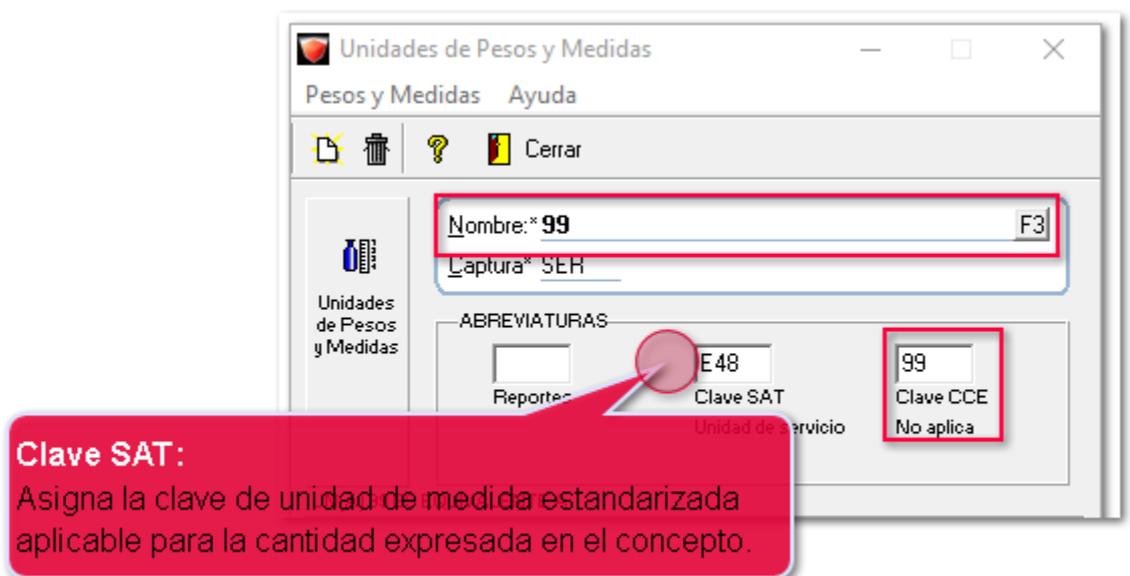
Beneficio

Se permitirá el timbrado de documentos con complemento de comercio exterior 1.1 que incluyen servicios sin fracción arancelaria. Esto de acuerdo al estándar del Complemento de Comercio Exterior 1.1 publicado por el SAT, ya que la fracción arancelaria es requerida solo cuando la unidad es diferente de 99-Servicios.

Configuración

Para que se considere como servicio dentro del complemento de comercio exterior, realiza lo siguiente:

1. Configurar la unidad de servicio con el Nombre "99" y asignarle la **Clave CCE 99-Servicio**.



Nota:

Es requerido que al dar de alta el Servicio se le asigne el Nombre **99** para que permita pasar la validación del estándar de acuerdo a la fracción arancelaria.

Regla de validación del estándar publicado por el SAT:

FraccionArancelaria

Validar Si el atributo `cce11:ComercioExterior:Mercancias:Mercancia:UnidadAduana` o el atributo `cfdi:Comprobante:Conceptos:Concepto:Unidad` tienen el valor "99" que corresponde a los servicios, entonces no debe existir este atributo `cce11:ComercioExterior:Mercancias:Mercancia:FraccionArancelaria`, en otro caso, debe existir la `FraccionArancelaria`.

2. Da de alta el servicio, asignarle el complemento de comercio exterior y no le captures fracción arancelaria.

Servicios

Servicios Adicionales Ver Ayuda

Datos Generales <Usuario> <Complemento> <Addenda> <Expediente>

Código: SERVI01
Nombre: Servicio de Fletes

Tipo de Complemento Comercio Exterior 1.1

Guardar Complemento

DATOS ADICIONALES

Fracción arancelaria F3

Marca de la mercancía

Modelo de la mercancía

Submodelo de la mercancía

3. Marca la casilla Unidades de Medida y Peso, asigna la Unidad Base y guarda cambios.

Servicios

Servicios Adicionales Ver Ayuda

Datos Generales <Usuario> <Complemento> <Addenda> <Expediente>

Código: SERVI01 F3
Nombre: Servicio de Fletes

11/01/18
Fecha de Registro

Clasificación 1 del
Clasificación 2 del
Clasificación 3 del
Clasificación 4 del
Clasificación 5 del
Clasificación 6 del
Clasificación de Servicios

COMISIONES ESPECIALES

De Venta 0.00 %
De Cobro 0.00 %

COSTOS

Costo de Servicio 0.00
Margen de Utilidad 0.00 %

Unidades de Medida y Peso

SER 99
Unidad Base*

Código alternativo:
Nombre alternativo:
Descripción corta:
Descripción Detallada:
Unidad dentro del XML:
Código SAT: 78101800 Transporte de carga por carretera

Cuenta Predial:

Activo Inactivo 11/01/18
Estado del Servicio *Obligatorio

Unidad dentro del XML:
También se podrá asignar la unidad de medida en el campo Unidad dentro de XML.

4. Genera el documento podrás capturar productos que tengan fracciones arancelarias y servicios.

Productos con pedimentos y Complemento de Comercio Exterior

C835-2018021310002731

[Otros tickets relacionados...](#)

Beneficio

A partir de esta versión ya se permite el timbrado de documentos que usan el complemento comercio exterior y productos configurados dentro del sistema con control de existencia de pedimentos. La información de la clave del pedimento solo se enviará al XML cuando el documento no incluya el complemento de comercio exterior.

Configuración

Asignar el complemento y fracción arancelaria al producto.

The screenshot shows a software window titled 'Productos' with a menu bar containing 'Producto', 'Adicionales', 'Ver', and 'Ayuda'. Below the menu bar is a toolbar with icons for file operations and a keyboard shortcut '<F7> Existencias'. The main area has a tabbed interface with 'Complemento' selected. The 'Datos Generales' section shows 'Código: 53111602' and 'Nombre: Zapatos de importación para mujer'. The 'Tipo de Complemento' is set to 'Comercio Exterior 1.1'. A 'Guardar Complemento' button is visible. The 'DATOS ADICIONALES' section contains four input fields: 'Fracción arancelaria' (containing '64041902'), 'Marca de la mercancía' (containing 'F3'), 'Modelo de la mercancía', and 'Submodelo de la mercancía'. The 'Fracción arancelaria' field is highlighted with a red border.

Ingresa a capturar una factura, selecciona un producto que maneje pedimentos, posteriormente captura los datos del complemento y timbra el comprobante.

Utilería Revisión de fracciones arancelarias

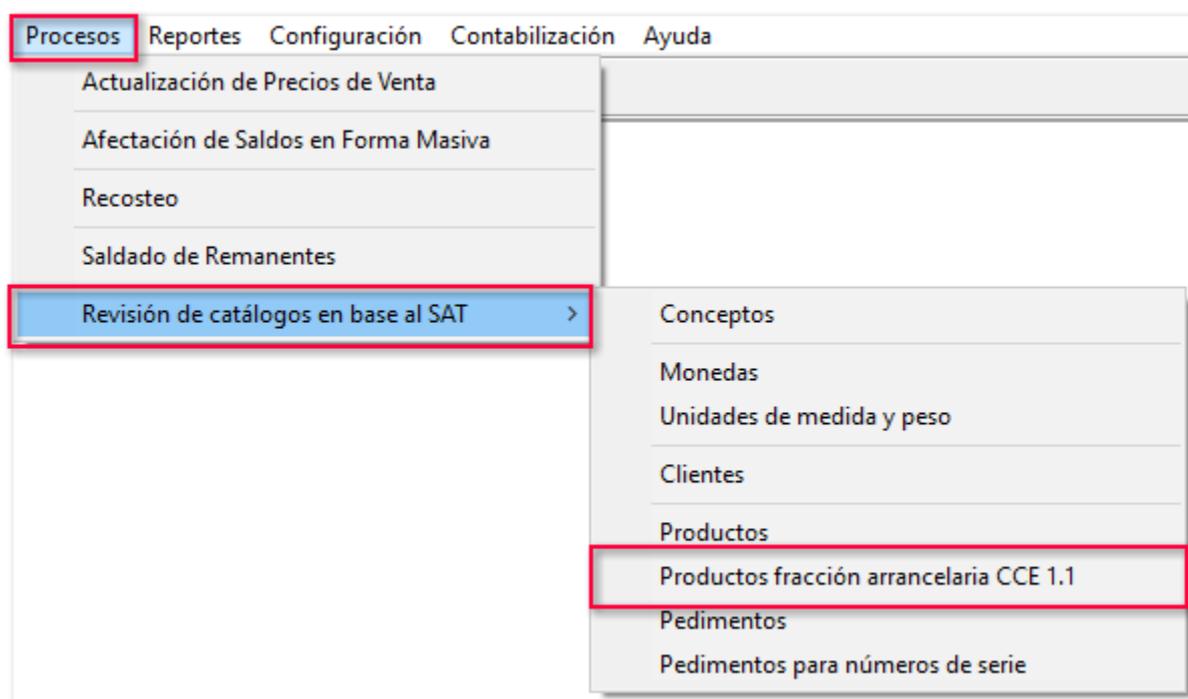
C830

Beneficio

Debido a que las fracciones arancelarias cambian constantemente, se agregó en la **Revisión de catálogos en base al SAT** la opción **Productos fracción arancelaria CCE 1.1**.

Configuración

En el menú **Procesos**, opción **Revisión de catálogos**, se agrega **Productos fracción arancelaria CCE 1.1** la cual nos ayuda a validar que la fracción arancelaria asignada al producto esté en el catálogo del SAT y muestra su descripción.



Al ingresar se tienen los siguientes filtros:

1. Mostrar:

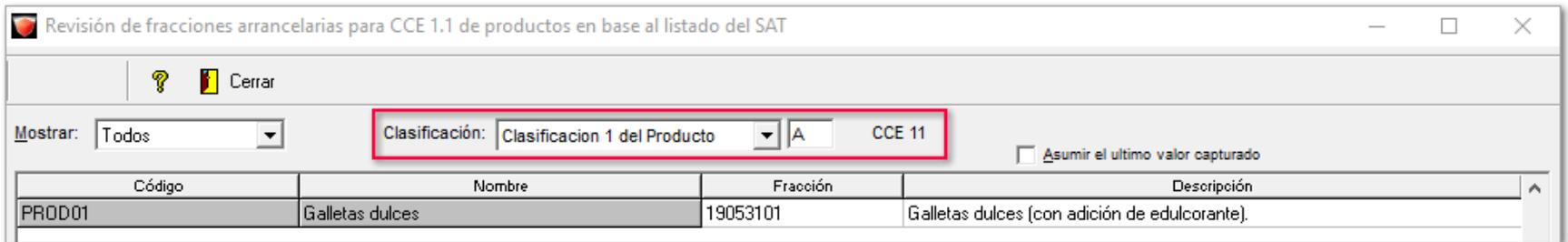
1.1 **Todos** - Muestra todos los productos con CCE 1.1

1.2 **No válidos** - Muestra los productos con fracción arancelaria que no existe en el catálogo del SAT.

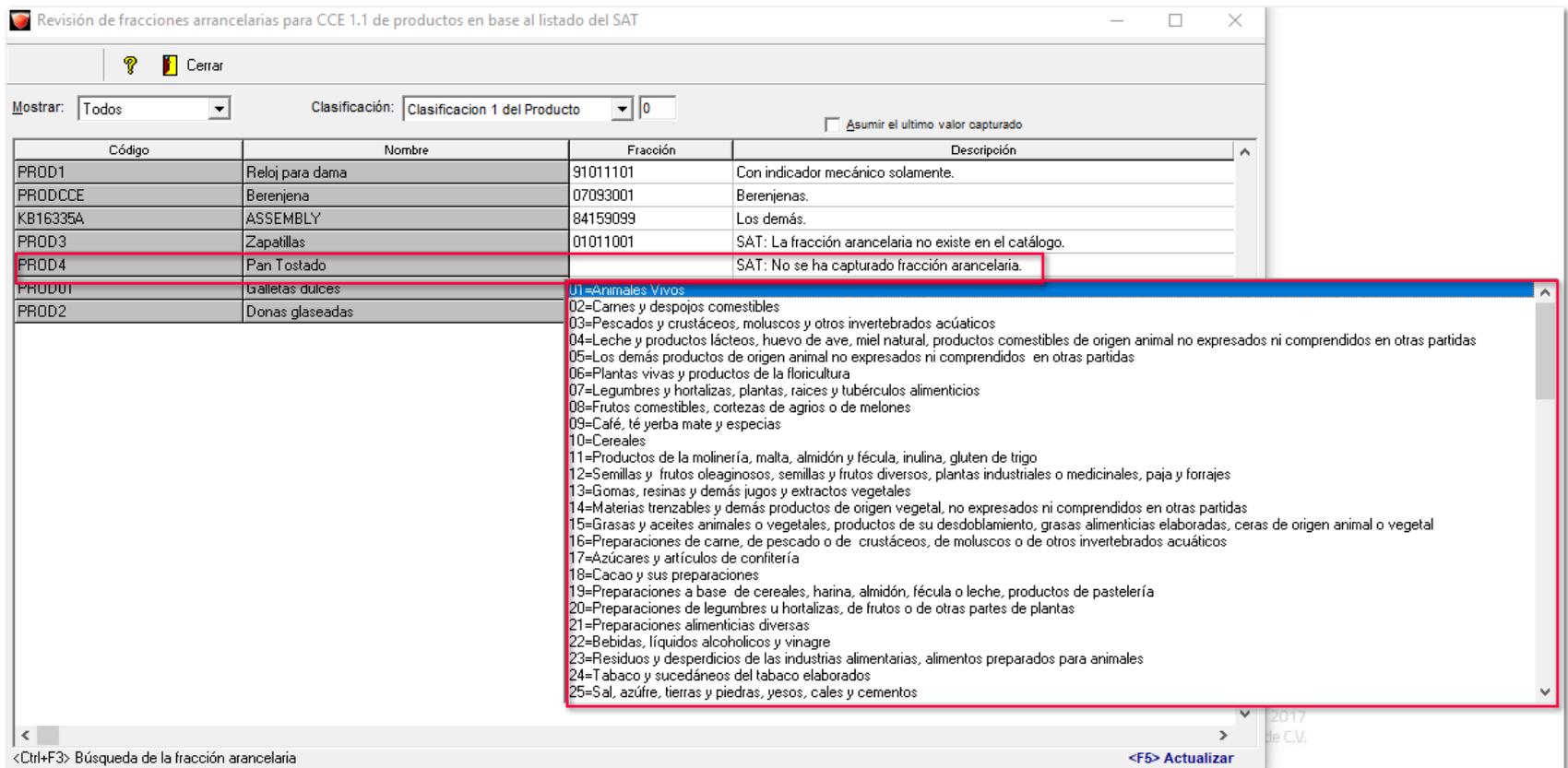
1.3 **Sin fracción** - Muestra los productos con CCE 1.1 a los cuales no se les ha capturado fracción arancelaria.



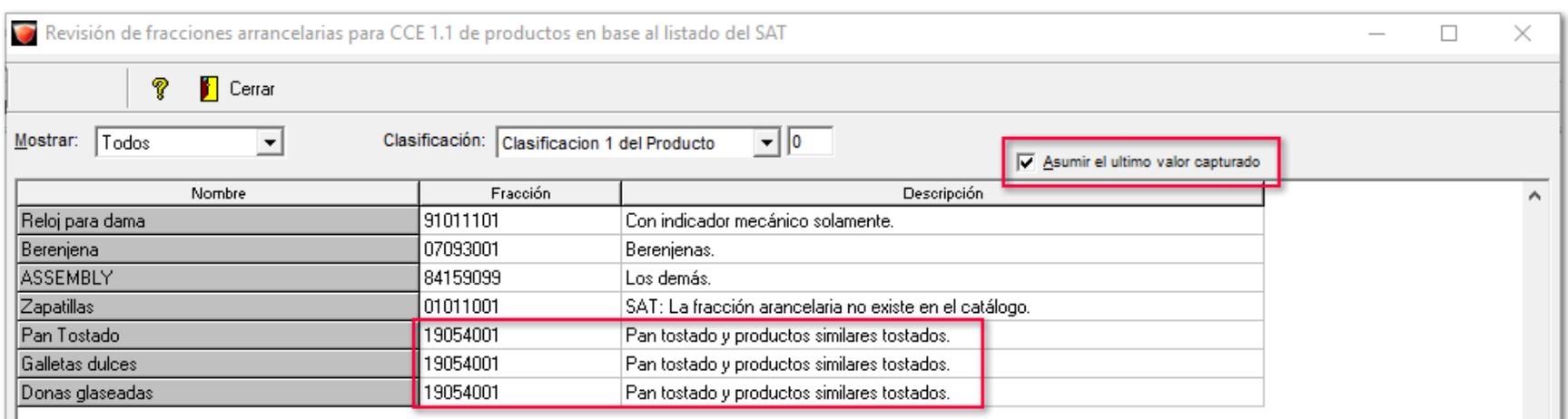
2. **Clasificación:** Permite seleccionar una clasificación y un valor de clasificación para filtrar los productos.



Al posicionarse sobre un registro que no tiene fracción arancelaria y presionar **Ctrl+F3**, se mostrará el listado de fracciones arancelarias.



Si se marca la casilla **Asumir el último valor capturado**, al asignar una fracción arancelaria y presionar enter se cambiarán las fracciones arancelarias de todos los productos que se encuentren abajo de dicho registro.



Nota:

Para poder ejecutar la utilidad el usuario deberá tener permiso de supervisor o tener permiso para entrar al catálogo de productos.

CFDI de Traslados (Carta Porte)

C831

Beneficio

De acuerdo a las reglas de SAT la generación de un documento de traslado debe permitir que los campos **Importe** y **Valor Unitario** pueda tener una cantidad mayor o igual a 0 , mientras que el **SubTotal** y el **Total** del comprobante deben ser 0 cuando el Tipo Comprobante sea **"T" Traslado**.

Configuración

Con este cambio, al utilizar un concepto que este configurado como Carta Porte, los campos Precio y Total que pertenecen a la configuración del movimiento, se deberán habilitar diferente de "Sin uso", esto con el fin de generar los documentos de Traslado (Carta Porte) con importes mayor o igual a 0.

The screenshot shows the 'Configuración del Movimiento' window with the following details:

- Code: TR
- Name: Traslado (Carta Porte)
- Buttons: Restablecer, Aceptar, Cancelar, ?
- Fields and Properties:

Campo	Propiedad
1.- Descripción del Producto	Sin uso
2.- Almacén	Escritura
3.- Existencia	Lectura
4.- Precio	Escritura
5.- Costo Unitario	Sin uso
6.- Referencia	Sin uso
7.- Neto	Lectura
8.- Total	Lectura
9.- Observaciones	Sin uso
10.- Gasto s/Compra	Sin uso
11.- Segmento Contable MD01	Sin uso
12.- Texto extra 1	Sin uso
13.- Texto extra 2	Sin uso
14.- Texto extra 3	Sin uso
15.- Importe extra 1	Sin uso
16.- Importe extra 2	Sin uso
17.- Importe extra 3	Sin uso
18.- Importe extra 4	Sin uso
19.- Fecha extra	Sin uso
20.- Comisión Venta	Sin uso

Incluir observaciones en el XML

[Configurar el Ancho de los Campos...](#)

ALMACEN ASUMIDO EN LA CAPTURA DEL MOVIMIENTO

Código (Almacén) Nombre

TIMBRADO / 93B7846E-EFDE-4091-B686-0FD40FB0E446

Fecha: *17/01/18
 Código: M:0N
 Nombre: M:0N RFC: AAA-010101AAA
 Domicilio Fiscal: Colón 765, 18 de Marzo, Guadalajara, Jalisco, México

FACTURA 39 F3
 Serie: E:00
 Vencimiento: *17/01/18
 Fecha de Entrega: 17/01/18

Código	Almacén	Cantidad	Unidad	Existencia	Precio	NETO	TOTAL
SERV02	1	1.00	S	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00

TOTAL de Productos: 1.00 Subtotal: 1,000.00
 Saldo Cliente (Pesos): 3,000.00 Total Descuentos: 0.00
 Saldo Documento: 1,000.00 Total Impuestos: 0.00
TOTAL: 1,000.00

Subtotal y Total:
 Al generar el documento si se mostrarán importes, pero al generar el XML dichos datos se irán en cero, de acuerdo a lo publicado por el SAT.

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="44950" TipoDeComprobante="T" Total="0.00" Moneda="MXN" SubTotal="0.00"
Certificado="MIIF+TCCA+GgAwIBAgIUMzAwMDEwMDAwMDAzMDAwMjM3MDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggFmMSAwHgYDVQDDbBLkMuIDIGZGUgChJ1ZWJhc290MDk2KTEvMC0GA1UECgwwU2VydmljaW8gZGUgWQRtaW5pc3RyYWNW
NoCertificado="30001000000300023708"
Sello="FlwPQEKI6nQA6HyfGLtgnDw5vsQRdRkSNK3+yBoQP5YvnBauTvcgrDT13mDTEHGCaTdrsegY/3GszTecpxGrby7h1sO9f9LVDPiU9cdfXhh2g7OjTnnMA77ILM5fxdTP842o0Tu1BWl9L3OgsDILfgjCD6oHIC9K1AYf5F2JXPzc8Xw9dj8C7T9V
Fecha="2018-01-17T11:57:14" Folio="39" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
<cfdi:Emisor Nombre="Comercio Exterior" Rfc="AAA010101AAA" RegimenFiscal="601"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MXN" Rfc="AAA010101AAA" UsoCFDI="P01"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto Importe="1000.00" ValorUnitario="1000.00" Descripcion="Servicio de transporte de mercancía GDL-TI" NoIdentificacion="SERV02" Unidad="SERVICIO" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48" ClaveProdServ="78101800"/>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
SelloSAT="QPMsgL80ZJ6pAppM86RVT4EmmulkdAJ9dESGWize5afxPLYZpM225qgFb8aGfIH8PRcB9KWwZsUlgPuF1qeqDjznnrObZcPmXGDAZIkfPRGj+s3BuFFZS9U897xT/wYNpWvNL0fydVAhT9DGvbmngRobKnAYJICipih/4wDe
NoCertificadoSAT="2000100000030002323"
SelloCFD="FlwPQEKI6nQA6HyfGLtgnDw5vsQRdRkSNK3+yBoQP5YvnBauTvcgrDT13mDTEHGCaTdrsegY/3GszTecpxGrby7h1sO9f9LVDPiU9cdfXhh2g7OjTnnMA77ILM5fxdTP842o0Tu1BWl9L3OgsDILfgjCD6oHIC9K1AYf5F2JXPzc
RfcProvCertif="MAS0810247C0" FechaTimbrado="2018-01-17T11:57:18" UUID="93B7846E-EFDE-4091-B686-0FD40FB0E446" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

 **Nota:**
 En esta versión al generar un comprobante de tipo carta porte, se verán afectadas las existencias y saldos, en versiones posteriores ya no se realizará dicha afectación.

CFDIs Relacionados

C836-2018020810000779

[Otros tickets relacionados...](#)

Beneficio

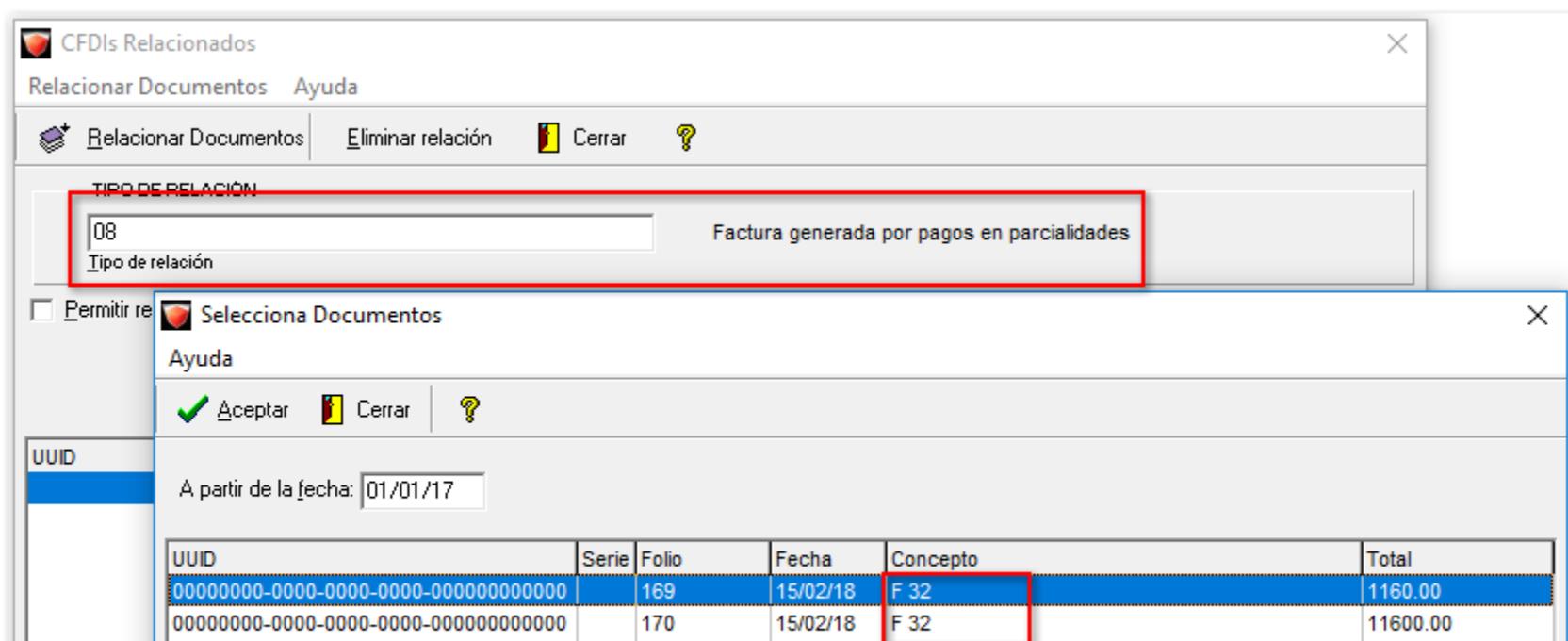
Al ingresar a Relacionar CFDIs, te permitirá seleccionar entre los Tipos de relación disponibles en el catálogo del SAT.

Tipos de relación 08 y 09

En la página del SAT se publicó una actualización de los catálogos utilizados para el timbrado de CFDIs con el Anexo 20 versión 3.3. Entre los cambios se encuentra que se agregaron 2 nuevos tipos de relación:

- 08-Factura generada por pagos en parcialidades
- 09-Factura generada por pagos diferidos

En **AdminPAQ®** será posible utilizar los nuevos tipos de relación para las facturas, además de que al filtrar los documentos que se pueden relacionar, sólo se visualizan facturas timbradas con la versión 3.2 del Anexo 20.



The screenshot displays the 'CFDIs Relacionados' application interface. The main window, titled 'Relacionar Documentos', features a toolbar with 'Relacionar Documentos', 'Eliminar relación', 'Cerrar', and a help icon. A dropdown menu for 'TIPO DE RELACIÓN' is open, showing '08' selected with the description 'Factura generada por pagos en parcialidades'. Below this, there is a checkbox for 'Permitir re...' and a secondary window titled 'Selecciona Documentos' which is active. This window has a date filter 'A partir de la fecha: 01/01/17' and a table of documents. The table has columns for UUID, Serie, Folio, Fecha, Concepto, and Total. Two rows are visible, both with 'F 32' in the Concepto column.

UUID	Serie	Folio	Fecha	Concepto	Total
00000000-0000-0000-0000-000000000000	169	15/02/18	15/02/18	F 32	1160.00
00000000-0000-0000-0000-000000000000	170	15/02/18	15/02/18	F 32	11600.00

CFDIs Relacionados

Relacionar Documentos Ayuda

Relacionar Documentos Eliminar relación Cerrar ?

TIPO DE RELACIÓN

09 Factura generada por pagos diferidos

Tipo de relación

Permitir Selecciona Documentos

Ayuda

✓ Aceptar Cerrar ?

A partir de la fecha: 01/01/17

UUID	Serie	Folio	Fecha	Concepto	Total
00000000-0000-0000-0000-000000000000		169	15/02/18	F 32	1160.00
00000000-0000-0000-0000-000000000000		170	15/02/18	F 32	11600.00

Al intentar poner este tipo de relación 08 o 09 en documentos que son diferentes a factura, se mostrará el siguiente mensaje de advertencia, permitiendo continuar con su captura y dejando al usuario que determine el tipo de relación a utilizar.

Advertencia



Este tipo de relación sólo aplica para facturas. Los CFDIs a relacionar deben estar emitidos con Anexo 20 versión 3.2.

Aceptar

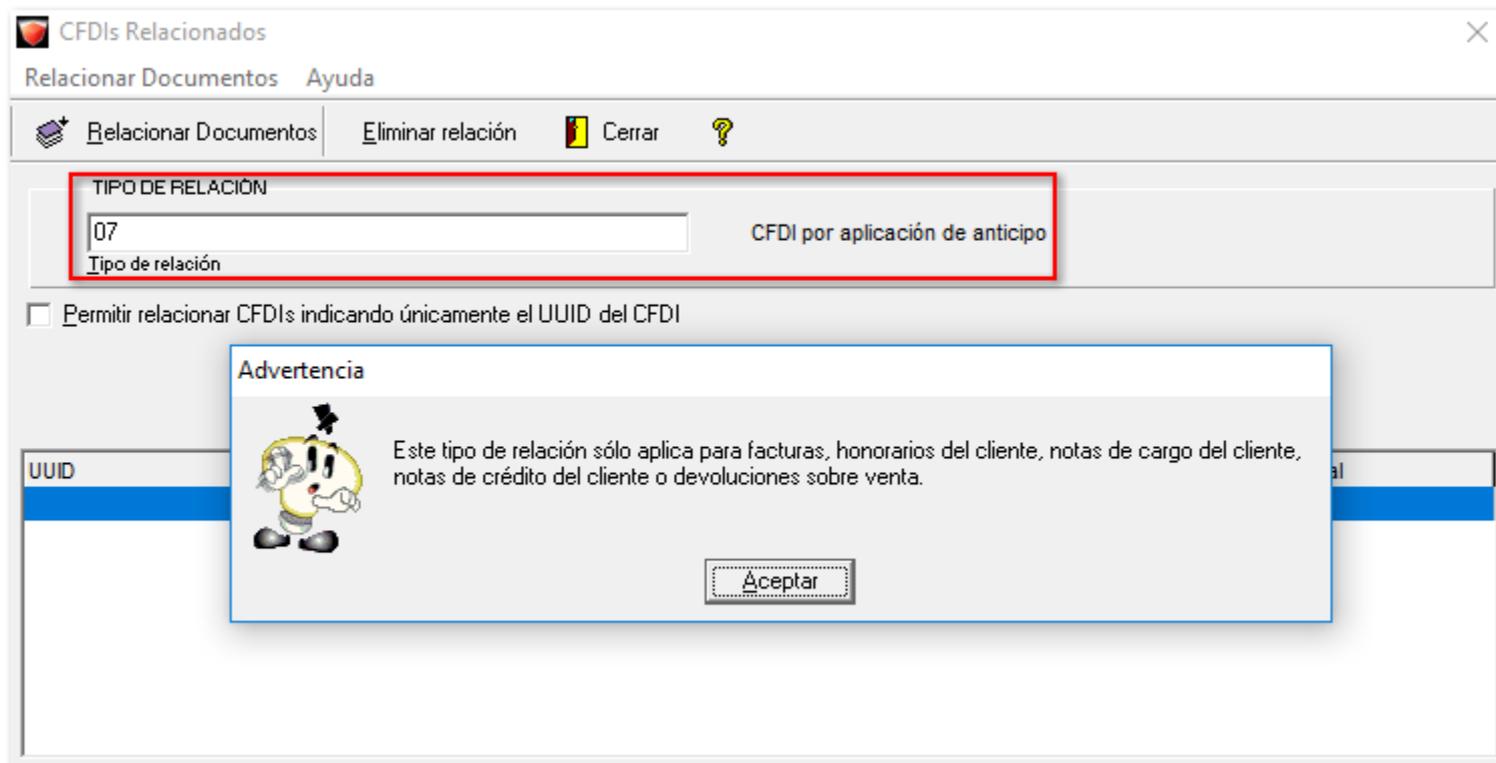


Nota:

Adicionalmente, se modifican ciertas reglas aplicadas para los diferentes tipos de relación, en la que si se utiliza un tipo de relación no recomendado para el documento modelo al que se le esté asignando, se mostrará un mensaje de advertencia, permitiendo continuar al usuario con su captura y que él determine el tipo de relación a utilizar.

Ejemplo:

Al generar un documento de pago, le asigno el tipo de relación **07-CFDI por aplicación de anticipo**, se mostrará el mensaje de advertencia pero permitirá continuar con la captura de la relación.



Tipo de relación 02

Con la actualización de la guía de llenado y preguntas frecuentes del 07 de septiembre de 2017, se indica lo siguiente:

Pregunta 11: Si se emite una factura de tipo ingreso en la versión 3.2 el 1 de julio de 2017 y el pago es en parcialidades, ¿Se tiene la obligación, posteriormente al recibir un pago parcial, de emitir el CFDI con complemento para recepción de pagos también denominado “recibo electrónico de pago”, esto si el pago se recibe el 1 de diciembre de 2017 o con posterioridad?

Se puede optar por emitir por el pago parcial una factura en términos de lo dispuesto en el Artículo 29-A, fracción VII, inciso b) del CFF, por lo que, al estar sólo vigente la versión 3.3 del anexo 20 a partir del 01 de diciembre de 2017, al emitir el CFDI por la parcialidad recibida conforme al fundamento antes citado, en dicho comprobante, se registraría la clave “02-Nota de débito de los documentos relacionados” en el campo TipoRelación del nodo CfdiRelacionados y el folio fiscal del CFDI de ingresos emitido por el valor total de la operación respecto del cual se está pagando la parcialidad en el campo UUID del nodo CfdiRelacionado.

Fuente de información:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/Complementoscfdi/PregFrec_RP.pdf

Por lo que los documentos tipo "P" (pago) mandará una advertencia para el uso del tipo de relación "02-Nota de débito de los documentos relacionados", aunque permitirá que el usuario determine si utilizará esta relación o no.

Ahora las Notas de Cargo, siendo un comprobante de tipo Ingreso, permitirá asignar el tipo de relación 02-Nota de débito de los documentos relacionados, permitiendo seleccionar documentos de Factura y Honorarios del cliente.

Nota de Cargo al Cliente

0 Concepto del Cargo* Serie Folio 3 F3

15/02/18 *****7890 BBVA BANCOMER / Cuenta Empresa GDL

Fecha* Cuenta Bancaria Empresa

CFDIs Relacionados

Relacionar Documentos Ayuda

Relacionar Documentos Eliminar relación Cerrar ?

TIPO DE RELACION

02 Nota de débito de los documentos relacionados

Tipo de relación

Permitir relacionar CFDIs indicando únicamente el UUID del CFDI

Selecciona Documentos

Ayuda

✓ Aceptar Cerrar ?

A partir de la fecha: 01/01/17

UUID	Serie	Folio	Fecha	Concepto	Total
788295FE-938B-4429-BFC0-18304B978A55		127	06/12/17	FE33	694.84
0F8F2B17-7A19-4DE3-9FBE-9260D087F7EA		128	06/12/17	FE33	694.84
9F113C7B-B545-4CAA-BBFE-FDA597DA52		129	06/12/17	FE33	694.84
1DA5D4D1-13EA-472C-9386-9741D6957FD		135	06/12/17	FE33	694.84
22A078E5-B1A3-4C7A-9D2E-309A8951A4F		136	06/12/17	FE33	694.84
42754378-CC7A-47E7-A7CF-D0A7DD2E093		137	06/12/17	FE33	694.84
CAAA473C-9D1B-449E-91B4-8285E0434EA		138	06/12/17	FE33	694.84
00000000-0000-0000-0000-000000000000		167	15/02/18	F 32	116.00
0D9DBB59-B442-4D0F-97E4-21573280636E		1	13/12/17	Honorarios del cliente	3480.00

Productos no objetos de IVA

C832

Beneficio

Actualmente existen bienes o servicios que no son objetos de IVA (Similares a un producto exento).

En el Anexo 20 3.2 y anteriores los productos exentos no se incluían en el XML, pero en la versión 3.3 los productos exentos se deben de incluir en el XML en la sección de Impuestos de cada concepto especificando que es exento, pero los productos que no son objetos de IVA no deben de incluirse.

No objeto de IVA no debe de confundirse con las operaciones que estén exentas o tengan tasa 0%.

1. Existen actos o actividades que no son objeto del IVA como son las operaciones que se realicen en el extranjero. El artículo 1 de la Ley del IVA considera como objeto del IVA los actos o actividades que se realicen en territorio nacional, por lo que si un contribuyente del IVA enajena bienes en el extranjero no causará IVA por no ser objeto del mismo.

2. Otro caso que no es objeto del IVA son las indemnizaciones que pagan las instituciones de seguros cuando ocurren los siniestros. La indemnización no es objeto del IVA porque el IVA se causa por la prima, ya que mediante esta contraprestación la empresa aseguradora se obliga a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al verificarse la eventualidad prevista en el contrato.

3. Los sueldos son no objetos de la Ley del IVA, pues el artículo 14 expresamente manifiesta que no son considerados servicios independientes.

4. En el plano empresarial, podemos tener ingresos no objeto de IVA cuando obtenemos algún premio de algún sorteo.

Configuración

En los catálogos de productos, servicios y paquetes, permitirá que los impuestos de los productos se puedan especificar con IVA, Exento o no objetos de IVA.

IVA

Al dejar desmarcada la casilla el producto manejará IVA.

Impuestos y Retenciones

Impuestos y Retenciones Edición Ayuda

Impuestos y Retenciones Restablecer Aceptar Cancelar

Código: **PROD7**
Nombre: **IVA**

Producto Exento de IVA

IMPUESTOS

<input type="checkbox"/> Cuota fija	1.- I.V.A	0.00000
<input type="checkbox"/> Cuota fija	2.- I.E.S.P.S	0.00000
	3.- Impuesto 3	0.00000
	Cantidad Fiscal	0.00000

Desglosar I.E.S.P.S. en CFD

RETENCIONES

1.- Retención I.S.R	0.00000
2.- Retención I.V.A	0.00000

Exento de IVA

Al marcar la casilla y la palomita este en negro, el producto será exento de IVA.

Impuestos y Retenciones

Impuestos y Retenciones Edición Ayuda

Impuestos y Retenciones Restablecer Aceptar Cancelar

Código: **PROD8**
Nombre: **Exento**

Producto Exento de IVA

IMPUESTOS

<input type="checkbox"/> Cuota fija	1.- I.V.A	0.00000
<input type="checkbox"/> Cuota fija	2.- I.E.S.P.S	0.00000
	3.- Impuesto 3	0.00000
	Cantidad Fiscal	0.00000

Desglosar I.E.S.P.S. en CFD

RETENCIONES

1.- Retención I.S.R	0.00000
2.- Retención I.V.A	0.00000

No objeto de IVA

Al marcar la casilla y la palomita este en gris, el producto será no objeto de IVA.

Mejoras en el proceso de entrega y timbrado

C838

Beneficio

Después de timbrar el documento y entregar en archivo en disco, se agregan las opciones de Abrir el archivo, Abrir la carpeta o Copiar la ruta en donde se entrega el documento.

Configuración

En la entrega del CFDI por medio de "Archivo en disco" se adicionan las opciones para que al finalizar se pueda:

- Abrir el archivo generado con la aplicación predefinida de Windows para el tipo de formato.
- Abrir la carpeta en la cual se genero el archivo.
- Copiar la ruta y nombre del archivo a entregar al Portapapeles de Windows.

Timbrar y Entregar Comprobante Fiscal Digital

Ayuda

✓ Aceptar ✗ Cancelar ?

INFORMACIÓN PARA LA EMISIÓN

Vigencia del Certificado:

INFORMACIÓN DEL MEDIO DE ENTREGA

Por medio de: Archivo en disco

Encriptar Entrega

EMITIR

Desglosar IEPS

ENTREGAR

Formato XML

Copia (No el Original)

Incluir Addenda

Quitar Blancos (<Tab> y <LF>) al XML

CORREO ELECTRÓNICO

1. Utilizar

2. Utilizar

3. Utilizar

Correo Electrónico Adicional

Envío Automático

Usuario Correo POP3

Contraseña Correo POP3

Recordar Usuario y Contraseña

FORMATO DE IMPRESIÓN

C:\Compacw\Empresas\Reportes\AdminPAQ\Plantilla_Factura_CFDi_1.htm

Ruta y Nombre de Archivo del Reporte en Formato de Impresión

ARCHIVO EN DISCO

C:\Compacw\Empresas\CCE\F0000000072.xml

Ruta y Nombre de Archivo en Disco

Abrir el archivo Abrir la carpeta Copiar la ruta



Nota:

Estas opciones se guardaran por usuario de Windows.

Actualización de catálogos

C829

Beneficio

Actualización de fracciones arancelarias en base a la última publicación del SAT.

La fecha de la última publicación del SAT del catálogo de fracciones arancelarias es del 09/01/2018, se puede consultar en la siguiente liga:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Paginas/catalogos_emision_de_cfdi_con_complemento_comercio_exterior.aspx

Apertura de empresa

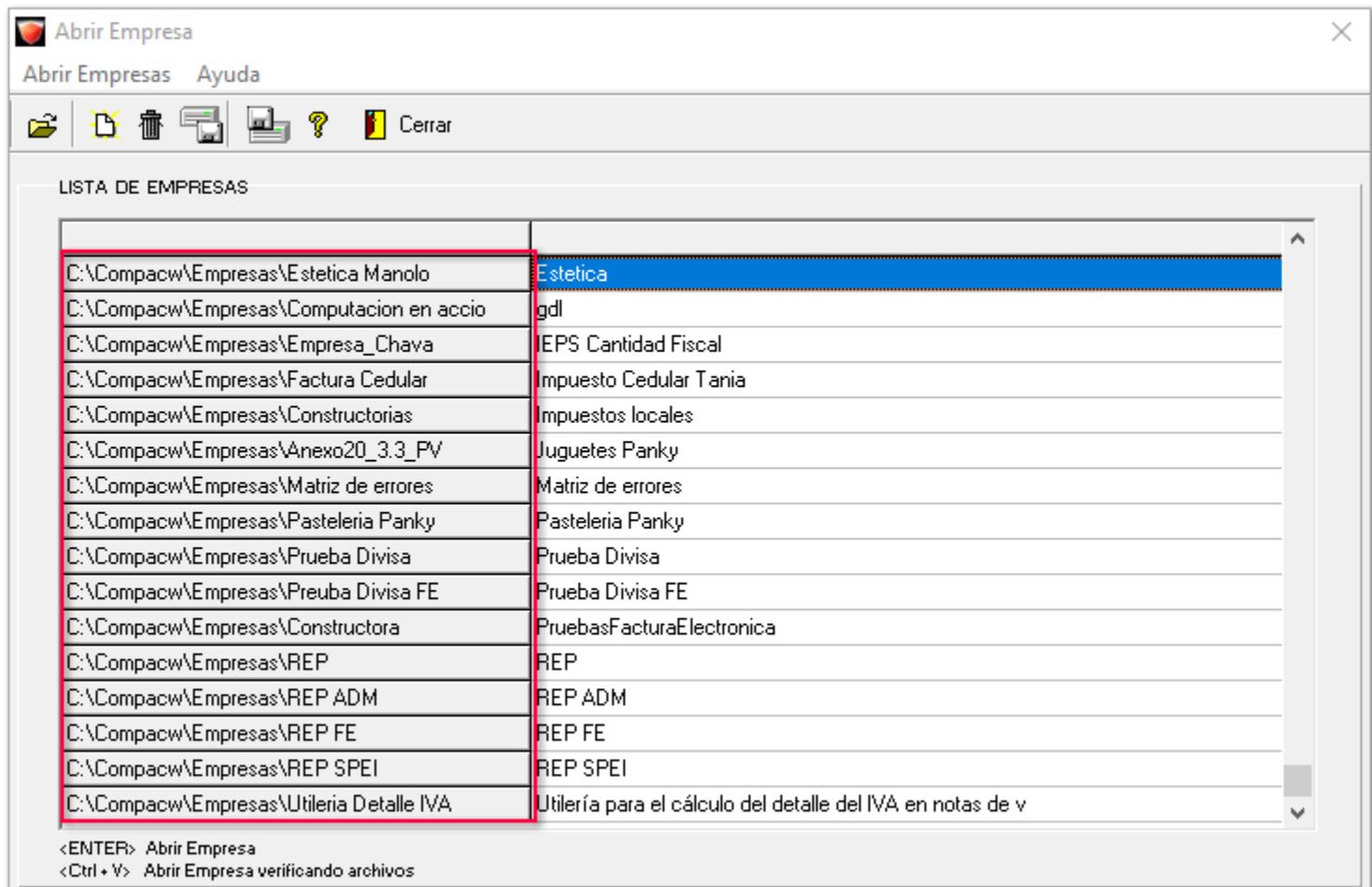
C837

Beneficio

En esta versión al momento de abrir la empresa se podrá conocer la ruta de la misma.

Configuración

Ingresar al sistema y al abrir el listado de empresas, se podrá visualizar la ruta de las empresas.



Al tener la empresa activa también se mostrará en la barra del menú principal la ruta de la empresa

Nuevas funciones SDK para relacionar CFDIs

C840

Beneficio

Se agregan nuevas funciones SDK para relacionar CFDIs.

Configuración

Se agregan las siguientes funciones, basadas en el código del concepto, serie y folio, las cuales permiten relacionar CFDIs.

fEliminarRelacionesCFDIs (char *aConcepto, char *aSerie, char *aFolio)

fAgregarRelacionCFDI (char *aConcepto, char *aSerie, char *aFolio, char aTipoRelacion[4], char *aConceptoRelacionar, char *aSerieRelacionar, char *aFolioRelacionar)

fAgregarRelacionCFDI2 (char *aConcepto, char *aSerie, char *aFolio, char aTipoRelacion[4], char aUUID[])

fRecuperarRelacionesCFDIs (char *aConcepto, char *aSerie, char *aFolio, char aTipoRelacion[4], char aUUIDs[256], char aRutaNombreArchivoInfo[])

Mejoras

Addendas

Folio-Ticket:D9611-2017121110006688

Se agregan validaciones al sistema para que al utilizar las addendas **Seven Eleven, Aluprint, Libbey, Alcatel lucent, PharmaAmigo, Tridonex, Klyns** o **CONTPAQi**, se genere correctamente el XML

Folio-Ticket: D9637-2018021210007746, D9638-2017092110002071, D9639

Se realizaron modificaciones en las devoluciones sobre venta, para que permita la captura de información a nivel movimiento de las addendas **Chedraui, Honda CFDI y Wal-Mart.**

Catálogos

Folio-Ticket:D9649-2018012310001821

A partir de esta versión, ya se mostraran completas las descripciones de las claves SAT al asignarlas al producto o servicio.

Anteriormente se mostraban las claves incompletas cuando en la descripción se tenia alguna coma.

Cientes

Folio-Ticket:D9603-2017122710004534

Anteriormente cuando el país del cliente usaba un código postal mayor a 6 caracteres, no era posible configurarlo para usarlo en el complemento de comercio exterior. Ejemplo: Japón.

Para cubrir este tipo de escenarios, a partir de esta versión, cuando se detecta que el cliente tiene RFC genérico extranjero "XEXX-010101-000" en los domicilios se habilita el campo "Código Postal Extranjero" y este dato se incluye dentro del complemento de comercio exterior. Este cambio aplica tanto para la captura de domicilios del cliente, como en documentos (domicilios fiscal y de envío).



Nota:

Para guardar esta información internamente se usa el campo cTelefono04 de domicilios, por lo que si el cliente es extranjero solo tendrá los tres primeros teléfonos disponibles para configurar este tipo de información, en caso de tener algo capturado en el teléfono cuatro y se usa el complemento de comercio exterior, se deberá eliminar la información o de lo contrario se tomará como el CP en el domicilio dentro del complemento de comercio exterior

Documentos

Folio-Ticket:D9604-2018010210007311

Ahora, se podrán timbrar correctamente los documentos con productos/servicios que tengan asignada una clave SAT que contengan comillas dobles en la descripción.

Folio-Ticket:D9607-2018010410008253

Ya se mostrará la información de los movimientos que usan paquetes con comercio exterior.

En versiones anteriores, la representación impresa no mostraba los datos del complemento a nivel de movimiento para Comercio Exterior 1.1 cuando se facturaban paquetes, esto sucedía a partir del segundo movimiento/partida.

[Otros tickets relacionados...](#)

Folio-Ticket:D9609-2017122010005073

A partir de esta versión las facturas consolidadas se pueden timbrar de forma correcta, ya que en algunas ocasiones se mostraba el siguiente mensaje: *"El valor del campo importe o que corresponde a traslado no se encuentra entre el límite inferior y superior permitido."*

En este caso no es necesario realizar ninguna modificación a la factura, sólo se debe de timbrar.

[Otros tickets relacionados...](#)

Folio-Ticket:D9610-2017122610002896

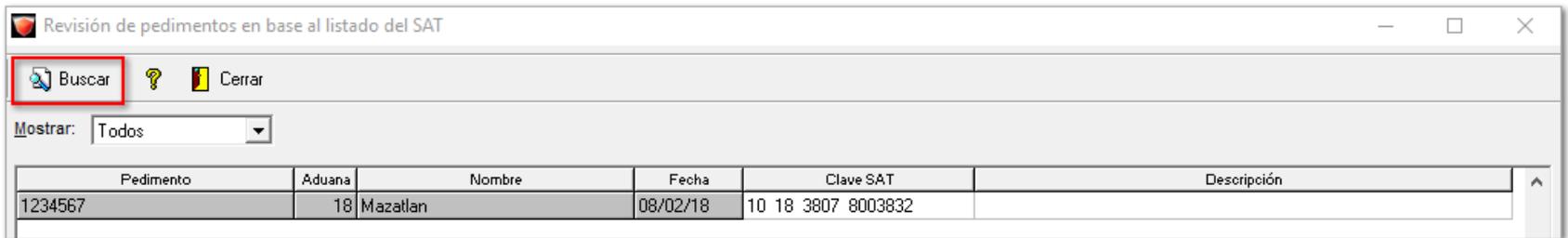
A partir de esta versión ya es posible utilizar los caracteres " " para el **NumeroInterior** del domicilio, anteriormente no permitía realizar el timbrado del documento.

Folio-Ticket:D9616-2018012210000959

Se genera la etiqueta **%CONCEPTO_CLAVE_PROD_SERV_DESC%** para obtener la descripción de la clave de producto o servicio en base a la información que se encuentra en el xml.

Folio-Ticket:D9617-2018011110003093

En las utilerías para la captura de la clave SAT en pedimentos y pedimentos con serie, se habilita el botón **Buscar**, el cual permitirá buscar cualquier pedimento aunque ya no tengan existencia.



Pedimento	Aduana	Nombre	Fecha	Clave SAT	Descripción
1234567	18	Mazatlan	08/02/18	10 18 3807 8003832	

Folio-Ticket:D9624-2018012610002253

A partir de esta versión, se podrán timbrar correctamente las facturas creadas mediante el modelo de Excel para la facturación global ya que en algunos casos existían algunos problemas al momento de realizar la suma de los impuestos.

Folio-Ticket:D9627-2018010310007818

En la Facturación global el nombre del cliente no se genera en el XML ya que es un atributo opcional por lo que la etiqueta del nombre del receptor no deberá de presentar información en el formato amigable, ni el mensaje de “Datos Requeridos”.

Folio-Ticket:D9629-2018020210002073

A partir de esta versión la representación impresa desde el botón **Ver CFD** se realizará de manera correcta.

Anteriormente la representación impresa con el botón **Ver CFD** antes del timbrado se mostraba con varios campos vacíos, la situación se presentaba de manera aleatoria.

[Otros tickets relacionados...](#)

Folio-Ticket:D9630-2018021410001444

A partir de esta versión, en documentos configurados como Recibo Electrónico de Pago (REP) ya se genera y muestra correctamente el código de barras bidimensional, logo de la empresa e información de etiquetas extras no fiscales.



Nota:

Los XML de los documentos antes timbrados con la versión anterior son validos fiscalmente, pero seguirán sin mostrar la información adicional en la representación impresa.

Si se desea visualizar dicha información se tendrá que cancelar el documento y generar otro, relacionando el CFDI anterior con tipo relación **04 Sustitución de los CFDI previos**.

[Otros tickets relacionados...](#)

Folio-Ticket:D9643-2017110210003619

A partir de esta versión, la etiqueta **%CONCEPTO_CLAVE_PROD_SERV_COD%** mostrará la clave de producto o servicio de cada componente que conformen los paquetes en la representación impresa.

Antes no se visualizaba la clave SAT del componente de un paquete en la representación impresa de una factura.

Folio-Ticket:D9645-2018011610003431

A partir de esta versión, al generar un Recibo Electrónico de Pago en el XML se mostrará 0 en el valor unitario se mostrará en el XML, anteriormente se mostraba 0.00.

[Otros tickets relacionados...](#)

Folio-Ticket:D9664

Ya se podrán entregar correctamente un documento en PDF y XML que contenga algunos caracteres especiales como " ' " ya que anteriormente se entregaba un XML vacío o se presentaba el error "Access violation at address xxxxxxxx in module Secudoc.dll" al intentar entregar el PDF.

Empresa

Folio-Ticket:D9601-2018010210003412

A partir de esta versión ya se considera el tipo de acumulado de cuentas bancarias para el cierre de ejercicio.

[Otros tickets relacionados...](#)

Hoja electrónica

Folio-Ticket:D9598-2017120810002607

A partir de esta versión ya es posible realizar correctamente la actualización para productos o servicios que cuenten con descripción detallada, anteriormente borraba la descripción.

[Otros tickets relacionados...](#)

SDK

Folio-Ticket:D9564-2017110810002243

Ahora se podrá timbrar correctamente un XML versión anexo 3.3 con IVA exento por medio del SDK.

Folio-Ticket:D9626-2018012210002171

A partir de esta versión, ya es posible desglosar el IEPS por SDK cuando en el cliente se tenga habilitada la casilla **Desglosar I.E.S.P.S en CFD** en la pestaña de impuestos, anteriormente no se desglosaba el IEPS por SDK.



Nota:

Desde el sistema seguirá siendo posible habilitar o deshabilitar el la casilla **Desglosar IEPS** desde la ventana **Emitir\Entregar** del documento.

[Otros tickets relacionados...](#)

Transformaciones

Folio-Ticket:D9614-2018011610001406

A partir de esta versión al capturar una Remisión se toma por omisión el lugar de expedición el código postal.

Anteriormente en documentos que no eran versión 3.3 se tomaba el domicilio fiscal y al convertirlo a una factura 3.3 dicho dato estaba erróneo para poder timbrar.

[Otros tickets relacionados...](#)

Folio-Ticket:D9635-2018010210003476

A partir de esta versión al consultar la información adicional de las cotizaciones, pedidos y remisiones la forma de pago y el método de pago se mostrará de acuerdo a las especificaciones del Anexo 20 versión 3.3.

Adicionalmente, cuando se realice la transformación a partir de una factura de cotizaciones, pedidos o remisiones; si la factura aún no se ha creado, tomará del primer documento transformado tanto la forma de pago como el método de pago configurados.

Usuarios

Folio-Ticket:D9642-2017022810002811

En esta versión, se mostrará la lista de usuarios activos cuando el nombre de la empresa tenga algún espacio al inicio, anteriormente se mostraba la lista vacía.

Apéndice

Se anexa el listado de folios y tickets con relación a las mejoras en esta versión.

Folio	Ticket	
C835	2018021310000751 2018012610003154 2018012510005627 20 2018011210006696	2018011210003939 2018011210003199 2018011910006058 2018011810005006 2018020710000593
C836	2018021610003359	
D9598	2017120810001528	
D9601	2018010310003581 2018010310003429 2018010310002573 2018010310000753 2018010310000397 2018010210007454 2018010210006553 2018010210006384 2018010210006026 2018010210006008	2018010210005796 2018010210005751 2018010210005634 2018010210005456 2018010210004921 2018010210004662 2018010210003985 2018010210003511 2018010210003458
D9607	2018013010000381	
D9609	2018010910008191 2018012910005629	
D9611	2017121910000401 2017121810001296	
D9614	2017103010004844	
D9617	2017122210000547 2018011110003146 2017121210006702 2017122910002194	
D9626	2018021210004749	
D9629	2018020910001258 2018010910004506 20180123100050232018020110	
D9630	2018012610002717 2018013010006821	
D9645	2018022010006704	

Nos interesa tu opinión

I.S.C. José Félix Rodríguez Jiménez

I.C. Tania Elizabeth Hernández Viera

Líder de producto **AdminPAQ®**

Generación de Conocimiento